

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA

ESTADO No. 31

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Cdno.	
EJECUTIVO	2011-169	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	JOSE CASTILLO Y VICTOR JULIO PEÑA	Junio 17 de 2021	1	VER
EJECUTIVO	2016-054	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	DEYSI XIMENA RIAÑO Y OTROS	Junio 17 de 2021	1	VER
EJECUTIVO	2017-179	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	ELSY ROSMERY LEÓN M	Junio 17 de 2021	1	VER
PERTENENCIA	2019-234	MARIA LEONOR RODRÍGUEZ	OSCAR ZARAZA SÁNCHEZ Y OTROS	Junio 17 de 2021	1	VER
PERTENENCIA	2020-218	FANNY BERNAL SALAZAR	SANTIAGO BERNAL SALAZAR Y OTRO	Junio 17 de 2021	1	VER
EJECUTIVO	2021-013	JAIME ROBERTO MENDOZA A	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Decreto 806 de 2020	Junio 17 de 2021	1 Y 2	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE
SUCESION	2021-090	ALBERTO ACHURY ORTEGA Y OTROS	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Decreto 806 de 2020	Junio 17 de 2021	1	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE
EJECUTIVO	2021-116	MARIA LEONOR TORRES CARDENAS	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Decreto 806 de 2020	Junio 17 de 2021	1	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE
EJECUTIVO- despacho comisorio	2021-004	RENTEK S.A.S	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Decreto 806 de 2020	Junio 17 de 2021	1	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE

--	--	--	--	--	--

De acuerdo con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertados y se fija el presente estado, el día de hoy 18 de Junio de 2021, en la página web del Juzgado:
Juzgado

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-la-vega/2020n1>

ANA LUCIA MUÑOZ ARTUNDUAGA
Secretaria